



GyO Bulldogs
DESDE 1985

EL BULLDOG

Antecedentes y Función Zootécnica

CARLOS Y MIGUEL GARCÍA
gyobulldogs.com

Derechos Reservados © GyO Bulldogs 2011

ESTE ARTÍCULO ESTÁ PROTEGIDO POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR

GyO Bulldogs AUTORIZA ÚNICAMENTE EL USO PERSONAL DE ESTE ARTÍCULO CON FINES DIDÁCTICOS
LA PUBLICACIÓN PARCIAL O TOTAL DE SU CONTENIDO REQUIERE LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LOS AUTORES

RESUMEN

El Bulldog es un perro que tuvo su origen en el “bull-baiting”, espectáculo practicado en Inglaterra y otros países europeos durante los siglos XII al XIX, en el que se hacía pelear a un toro contra uno o varios perros, era por lo regular una lucha a muerte. La realeza y la alta sociedad fueron los principales promotores y amantes de esos espectáculos, en ocasiones llevados a los extremos haciendo enfrentamientos entre bulldogs contra osos, mandriles, asnos y aún leones. El Bulldog moderno es un perro muy distinto en carácter y morfología al Bulldog que fue empleado para el “bull-baiting”. Su cambio inició en 1865 con el surgimiento del primer club de esta raza instituido en Inglaterra. A la fecha es un perro dócil, tranquilo y amigable con el humano, a quien ama tanto como a la comida y el descanso. El Bulldog actual ha sido criticado por muchos debido a que su físico rechoncho con patas cortas y el rostro achatado en extremo lo convirtieron en un perro con dificultades respiratorias, no apto para realizar ejercicio riguroso prolongado.

PALABRAS CLAVE: Bulldog, bull-baiting

INTRODUCCIÓN

**El Bulldog
Moderno es
diferente al
Bulldog Original
tanto físicamente
como en
temperamento**

El bulldog moderno, aquél que ocasionalmente suele verse fuera de las exposiciones de belleza canina paseando con su dueño a la orilla del Támesis, frente al Parlamento Inglés, al lado del Big Ben, trotando con su contoneo singular que provoca el “rolling” característico en la piel de sus costados, no es completamente parecido al bulldog de principios del siglo XIX; ha perdido muchas de las características morfológicas y psicológicas del bulldog original, aquél que ganó su nombre por su carácter aguerrido y valiente mostrado en sus peleas con toros, osos, mandriles y leones.

Los grabados, pinturas y esculturas de bulldogs de aquellas épocas muestran a un perro de tamaño poco mayor, cuerpo más largo, hocico menos achatado, huesos más delgados, músculos más cincelados y figura más atlética que la del bulldog actual. La mayor diferencia entre ambos radica en el carácter y en el temperamento, el original era un auténtico gladiador en el que cada una de sus partes y características fueron concebidas para pelear y así se mantuvieron por casi siete siglos. Una nota de la prensa británica, fechada en 1873, describe al bulldog en la forma siguiente: “Cuando lucha, sujeta a su adversario únicamente por la cabeza, siendo perfectamente silencioso y totalmente indiferente al dolor. Es más bien lento en sus movimientos, marcha efectuando una especie de balanceo y porta la cabeza baja”. El bulldog moderno conserva muy pocos rasgos de aquellos gladiadores y, en honor a la verdad, tanto física como psíquicamente los separa un gran trecho. El bulldog moderno es tranquilo y amistoso con todo tipo de animales, a menos que lo agredan, en su trato con humanos nunca morderá a una persona a menos que se le entrene para ello. Su estructura actual ha tratado de conservar las características esenciales del original, sin embargo ha sufrido reestructuras importantes a través de los últimos tres siglos.

EL BULL-BAITING

William Fitzstephen, autor de la obra “Descriptio Londiniensis”, escrita en 1174, como otros escritores del siglo XII, menciona a las batallas de toros y osos contra bulldogs como el pasatiempo favorito de los londinenses de aquella época, pasatiempo apreciado tanto por las clases encumbradas así como por las clases bajas. James Howell describió a esos eventos, denominados “bull-baiting” y “bear-baiting”, como espectáculos “peculiares entre los ingleses”. Su auge máximo tuvo lugar durante el reinado de Elizabeth I, quien, además de haber sido una de sus más fervientes promotoras, con ese tipo de espectáculos solía divertir a sus visitantes distinguidos. En mayo de 1559, cuando el embajador de Francia visitó a Elizabeth I, la reina le preparó un recibimiento con música, comida y, desde luego, con su espectáculo favorito: peleas de toros y osos contra bulldogs. No obstante a que Eduardo III los declaró como “juegos deshonestos y triviales” su popularidad se mantuvo hasta 1835, año en que el Parlamento

Inglés los declaró ilegales, después de una fuerte oposición de diversos personajes amantes de los animales entre los que destacó Samuel Butler (1612-1680) que fue un fuerte opositor que calificó a esos espectáculos como “juegos anticristianos”.

En el bull-baiting se ataba un toro por los cuernos a un extremo de una cuerda que podía alcanzar desde 5 hasta 20 metros de largo y que en su otro extremo era atada a una estaca clavada al suelo; se le hacía pelear con varios bulldogs. El ganador era el perro que lograba derribar al toro mordiéndolo en el hocico o cuello hasta extenuarlo o desangrarlo

EL BULLDOG ORIGINAL

Algo importante de todo lo que fue el bulldog durante aquellos siglos es su morfología. La estructura de aquellos bulldogs, aún cuando no eran conocidos como una raza canina sino como un tipo de perro con unas capacidades específicas para pelear contra toros y otros animales, alcanzó un nivel de estandarización que le diferenció de los mastines, de los perros de presa y de los alanos. En 1631, P. Eaton, mercader inglés radicado en España, envió a Londres una carta a su compatriota G. Willingham en la que le pide “le envíe en el primer navío un mastín y dos buenos bulldogs”.

Para desempeñar su función zootécnica original, el bulldog tuvo como características esenciales su carácter, su temperamento y su morfología. En este último aspecto se distinguía de otros perros del grupo de molosos por su cabeza con cráneo ancho, hocico muy corto, nariz y fosas nasales anchas, grandes y negras, mandíbula con mayor prognatismo y anchura que cualquier otro tipo de perro; por su tren anterior más bajo que el posterior, por sus extremidades anteriores rectas, firmes y lo más separadas posible entre sí; por sus hombros anchos y fuertes; por su pecho profundo y sus costillas redondeadas; por su espalda que ascendía en forma semicircular desde la cruz hasta la altura de los ijares, punto en donde empezaba a descender también en forma semicircular hasta el implante de la cola para formar una “espalda de rueda”; por sus cuartos traseros que eran extremadamente fuertes y musculosos con la rodilla redonda y ligeramente hacia fuera, los corvejones se aproximaban y los pies posteriores se desviaban hacia fuera.

Veamos porqué se requirió una morfología tan particular en el bulldog original. El cráneo ancho, el hocico corto y la mandíbula inferior ancha y prognata fueron necesarios para prenderse con fuerza al morder la nariz del toro y para que en lugar de ser obligado a soltar al ser sacudido por los fuertes movimientos de cabeza del toro, el prognatismo hacía que al permanecer colgado sus colmillos de la mandíbula inferior se introdujeran como ganchos al ser sacudido en el aire por el toro. Los cuartos delanteros fueron más cortos que los traseros porque se mantenían extendidos durante el acecho bajándolos casi paralelos al suelo, debieron ser ágiles y firmes para hacer movimientos rápidos de un lado hacia el otro a fin de esquivar los cuernos del toro. Es completamente falso que los codos del bulldog apuntaran hacia fuera de su cuerpo y estuvieran despegados de éste. Unos codos de ese tipo no hubieran permitido los movimientos laterales rápidos que requería realizar constantemente y le hubieran impedido extenderlos al grado de que su pecho tocara el piso facilitando al toro la embestida. Sus hombros anchos y fuertes le proporcionaban estabilidad a las extremidades anteriores al mantenerlas lo más separadas posibles. El pecho profundo y las costillas redondeadas, además de ayudar a la estabilidad de movimiento, le permitían tener pulmones amplios y fuertes para proporcionar el oxígeno necesario a los músculos durante la pelea, cosa que también hubiera sido imposible sin una nariz y fosas nasales anchas y grandes. Se ha escrito mucho sobre la arruga arriba del stop en la mayoría de libros y artículos publicados desde el siglo XX, en el sentido de que esta arruga era necesaria para desviar la sangre que emanaba del toro sin permitirle entrar a las fosas nasales y asfixiarlo. Resulta imposible creer eso ya que la sangre manaba del lugar donde los colmillos abrían las heridas y dado que el bulldog, una vez sujetando al toro, permanecía casi el mayor tiempo colgado, es lógico que la sangre llegara primero al hocico, después a la nariz y mucho después a la arruga que está arriba de ésta, así que de nada servía la arruga tan defendida como protectora de la asfixia. Por otro lado, las obras pictóricas, grabados y esculturas que existen del bulldog original lo muestran sin una arruga prominente arriba del stop y, en la mayoría de casos, sin esta arruga que tanto ha causado polémica hasta nuestros días. La “espalda de rueda” y los cuartos traseros extremadamente fuertes y musculosos con la rodilla redonda y ligeramente hacia fuera, los corvejones aproximados (sin tocarse) y los pies posteriores desviados hacia fuera, fueron muy importantes al ser derribado el toro y, mientras el bulldog lo mantenía sujetado al piso, la función de los cuartos traseros era la de empujar hacia atrás tratando de arrastrar al toro y mantenerlo derribado. No obstante que los cuartos traseros no alcanzaban a ser tan anchos como los hombros, la rodilla redondeada y ligeramente hacia fuera potenciaba la fuerza de los muslos y los corvejones que, por estar ligeramente aproximados entre sí, facilitaban que los pies posteriores apuntaran hacia fuera para obtener mayor fuerza.

LA TRANSFORMACIÓN DEL BULLDOG ORIGINAL

Después de que fueran declaradas ilegales las peleas entre animales, en 1835, el bulldog pasó a manos de apostadores que lo hacían pelear con sus congéneres en “pits” clandestinos, tenía tenacidad, resistencia y mucha valentía, sin embargo, su rendimiento no fue satisfactorio por faltarle agilidad. Fue cruzado con perros tipo “terrier” y se obtuvieron perros más aptos para ese tipo de peleas, por lo que fue relegado y de no ser por la intervención de algunos amantes de la raza hubiera caído en la extinción. En 1864 se organizó el primer Club de Bulldog por la iniciativa de R. S. Rockstro y aunque el Club sólo se mantuvo por tres años, dejó un legado invaluable en la pluma de Samuel Wickens: el primer estándar racial al que se le denominó “Philo-Kuon”. En 1875 se fundó en Londres un nuevo Club de Bulldog (The Bulldog Club Incorporated) que perdura hasta nuestros días. Este Club tomó como base el “Philo-Kuon” para redactar el estándar racial del bulldog. A partir de ese momento, empezó la reconstrucción del perro que ahora conocemos como Bulldog, reduciendo su tamaño y cambiando su temperamento agresivo.

LAS CRÍTICAS A LA VERSIÓN ACTUAL DEL BULLDOG

Nuestra intención no es caer en el capricho de Robert Jenkins y Ken Mollet, quienes dicen que “el moderno bulldog es un animal noble que por ignorancia de algunos criadores y jueces, ha sido desfigurado y distorsionado. Actualmente los bulldogs reconocidos por organizaciones caninas, presentan una lista de problemas de salud que cualquier veterinario honesto denunciaría como inaceptable”.

Totalmente erróneo, desde nuestro punto de vista, resulta el comentario de Jenkins y Mollet, ya que voluntariamente ignoran la nueva función zootécnica del bulldog moderno y, en sus propias palabras, desean que “el bulldog de hace más de un siglo (el gladiador que se enfrentaba a toros) regrese a los hogares de hoy”. Por otro lado, en lo referente a salud, si bien hay muchos ejemplares de raza Bulldog Inglés con severos problemas de salud debido a la crianza irresponsable, también es cierto que existen criadores honestos que mantienen rigurosos controles genéticos y de laboratorio en sus ejemplares reproductores, cuya descendencia es razonablemente sana, ágil y estable tanto física como psíquicamente .

Nuestra pregunta a esos autores es ¿para que debemos reconstruir una raza con el temperamento, carácter y morfología del bulldog original si la función zootécnica que realizaba hace siglos fue declarada ilegal y resulta una utopía volver a legalizar espectáculos como el bull-baiting?

LA FUNCIÓN ZOOTÉCNICA ACTUAL DEL BULLDOG

La función zootécnica del bulldog moderno, situada en la compañía familiar y en las competencias de conformación y belleza, es congruente con nuestra realidad actual, por lo que su morfología, carácter y temperamento de hoy resultan los más apropiados para una mascota congruente con el estilo de vida del ser humano moderno.

La función del Bulldog moderno es congruente con la realidad actual, pues su morfología, carácter y temperamento actual son los más apropiados para una mascota del ser humano contemporáneo.